



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 156/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 04 de Diciembre de 2023

VISTO:

La solicitud de ayuda económica y/o subsidio presentada por GETTE, Daiana Yamila Daniela DNI N° 30.995.830, para solventar gastos de Atención Medica; y,

CONSIDERANDO:

Que GETTE, Daiana Yamila Daniela DNI N° 30.995.830, no puede afrontar el alto costo de Atención Medica.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Veinte Mil con 00/100 (\$ 20.000,00) a la Sra.: GETTE, Daiana Yamila Daniela DNI N° 30.995.830, para solventar gastos de Atención Medica, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES